

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAKING SMART ENERGY PROJECTS
MASEP S.A.
CELEBRADA EL DÍA 01 DE ABRIL DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil a un día del mes de Abril del 2018, a las 16H30 horas, en las oficinas de la compañía MAKING SMART ENERGY PROJECTS MASEP S.A., ubicadas en las calles Letamendi # 5403 entre la 28 y 29 ava., se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas Socios, con el siguiente quorum : **a)** El Sr. Luis Alberto Ruiz Cuadrado, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas con un valor de USD \$ 1,00 de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, y el Sr. Danny Paul Brito Jordán , propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas con un valor de USD \$ 1,00 de los Estados Unidos de Norteamérica cada una,

Los accionistas presentes, que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, manifiestan su voluntad de celebrar la presente Junta, así como el punto a tratarse, sobre el cual declaran encontrarse debidamente informados. La Junta se reúne sin necesidad de convocatoria de acuerdo a lo estipulado en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

En esta oportunidad preside la reunión el señor Ing. Luis Alberto Ruiz Cuadrado y actúa como secretario el señor Danny Paul Brito Jordán, para tal efecto deciden que el orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto:

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2017, EN ACATAMIENTO A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.- Toma el uso de la palabra el señor Ing. Luis Alberto Ruiz Cuadrado, e informa a la sala, que la Compañía en cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías , se hace necesario APROBAR EN CONCENSO los Estados Financieros correspondiente al ejercicio 2017, cuyos movimientos han sido previamente analizados y que constan determinados en las cuentas del Activo, Pasivo, Patrimonio, Ingresos, Costos y Gastos de la empresa.

Los señores accionistas luego de revisar en detalle los Estados Financieros, aprueban por unanimidad los resultados al 31 de Diciembre del 2017.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad por los presentes sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 19H30 minutos.



Ing. Luis Alberto Ruiz Cuadrado
Presidente de la Junta



Sr. Danny Paul Brito Jordán.
Secretario

RAZON: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- Lo certifico.- Guayaquil, 01 de Abril del 2018.